

D.N.I.	Apellidos y nombre	Turno	T. reserv.	1.ª exclusión	2.ª exclusión	3.ª exclusión
46933199C	García-Vaquero Sanz, Susana	L		8	9	0
44758231R	Gil García, M.ª José	L		8	9	0
8991148B	Hernández García, Yolanda	L		5	0	0
52186327V	Herreruela Alonso, M.ª Isabel	L		9	0	0
50818759Y	Hidalgo de Querol, M.ª Eulalia	P		4	0	0
16581199Q	Larios Ruiz-Aguirre, María	L		9	0	0
50877308C	Ledesma Marcos, Laura	L		8	9	0
51063419S	Llopis Garles, Rosa	L		9	10	0
50071273C	Lomas Diego, M.ª Esther	L		8	9	0
44398431J	López Nieves, M.ª Isabel	L		1	0	0
10905603S	Lorenzo Alvargonzález, Juan	L		5	0	0
5432258A	Lucas Teruel, Ruth de	L		1	0	0
9452999E	Luna Romero, Inmaculada	L		8	9	10
51903553M	Martín García, Encarnación	L		9	10	0
4421055S	Martín Rodríguez, Israel	L		5	0	0
519132596E	Martínez Cerrada, Dolores		SI	2	0	0
50968485W	Martínez Martínez, M.ª Isabel	L		9	0	0
2235902A	Miguel de la Torre, Ana Isabel	L		5	0	0
2202796V	Nieto Sastre, Pedro Ángel	L		9	0	0
415150	Obispo Iglesias, Fernando	L		10	0	0
39900672L	Olmos Simón, Antoni	L		8	9	0
53143364R	Palazón Mascuñón, José Ángel	L		1	0	0
46830212G	Pérez Agüero, Ruth	L		7	0	0
76411828D	Prieto Bereijo, Ana	L		5	0	0
33327596K	Ramil Martínez, Viviane Manuela	L		10	0	0
50822731E	Riesco Muñoz, Ana Isabel	L		10	0	0
47497883P	Rodríguez Bermejo, Sandra	L		10	0	0
34970894S	Santos Rodríguez, José Ramón	L		5	0	0
44958635Y	Saucedo Maqueda, Carmen M.ª	L		1	0	0
72044996A	Señas González, M.ª Pilar	L		8	9	0
46859232K	Tato Matías, Marta	L	SI	4	0	0
16071613H	Torrentegui Ortega, Ibón	L		8	9	0
36151448W	Vázquez Fernández, Carlos	L		9	0	0
12380062J	Villacastín Ruiz, M.ª Teresa	L		5	0	0
3251308M	Yelo García, Elisa Isabel	L		7	0	0

Causas de exclusión:

1. Fuera de plazo.
2. No indicar forma de acceso o ser errónea.
3. Solicitud en modelo no oficial.
4. No cumplir los requisitos de la Orden APU/423/2005. Bases comunes.
5. No abonar derechos de examen.
6. Falta de datos personales.
7. No firmar solicitud.
8. No presentar o presentar erróneo certificado INEM 1 mes paro.
9. No presentar o presentar erróneo certificado INEM no rechazo oferta empleo o promoción.
10. No presentar o presentar erróneamente declaración jurada de carencia de rentas.
11. No indicar Sección.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

13131 ORDEN SCO/2003/2007, de 18 de junio, por la que se declara inhábil el mes de agosto, a efectos de plazos, en los procesos selectivos para ingreso en los Cuerpos y Escalas que convoque ese Departamento.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 10 de abril), y, a la vista de la dificultad que entraña el periodo vacacional para la continuidad de los procesos selectivos convocados por este Departamento y la imposibilidad de cumplir los plazos establecidos,

Este Ministerio, resuelve declarar inhábil el mes de agosto, a efectos del cómputo de plazos, en los procesos selectivos que convoque este Departamento.

Madrid, 18 de junio de 2007.-La Ministra de Sanidad y Consumo, P.D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), el Subsecretario de Sanidad y Consumo, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

13132 ORDEN MAM/2004/2007, de 21 de junio, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción horizontal para personal laboral fijo, en la escala de Agentes Medioambientales de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden MAM/1197/2007, de 23 de abril.

Por Orden MAM/1197/2007, de 23 de abril (BOE de 4 de mayo) se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción horizontal para personal laboral fijo de la Administración General del Estado, en la Escala de Agentes Medioambientales de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, figurando en su Anexo IV la composición del Tribunal calificador de estas pruebas.

Habiendo sido aceptada la renuncia presentada por un miembro de dicho Tribunal, procede la sustitución del mismo, quedando el mencionado Anexo IV modificado en los términos siguientes:

Tribunal suplente:

Bajas:

Vocales: Doña María Cristina Blanco Bezanilla, Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.